



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

Medio de Control: ACCIÓN POPULAR
RADICADO: 20001-23-33-000-2023-00317-00

AVISO

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

AVISA A LA COMUNIDAD:

Que el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, mediante auto de fecha 15 de enero de 2024, proferido por la Magistrada Ponente, Doctora DORIS PINZÓN AMADO, admitió la ACCION POPULAR, con número de radicación 20001-23-33-000-2023-00317-00, promovida por: JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ PEÑARANDA, en calidad de DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL CESAR, contra: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR Y UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS.

Se informa a los miembros de la comunidad, a través del presente Aviso, dando cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

En Valledupar Cesar, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024), se expide el presente AVISO por la secretaria del Tribunal Administrativo del Cesar, publicándose en la página Web de esta Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/erm

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

